

31 de octubre de 2011

Retiro voluntario de algunos lotes y modelos del producto médico i-STAT 1

La ANMAT informa a la población que la firma Abbot Point of Care (APOC) ha iniciado el retiro voluntario del mercado de los siguientes lotes y modelos del analizador portátil de sangre i-STAT 1:

http://www.anmat.gov.ar/comunicados/Retiro_voluntario_lotes_i-STAT-1.pdf

Empresa Importadora: Corpomédica S.A.

La medida fue adoptada luego de que APOC informara acerca del posible recalentamiento de las baterías de i-STAT 1 portátil, debido a una falla en un circuito de la carcasa en la que se coloca la batería descartable del analizador.

Si bien no se han reportado daños asociados al recalentamiento del equipo, éste puede resultar incómodo al tacto en el sector del compartimento de la batería. Es por ello que la firma desarrolló una nueva carcasa para la batería del i-STAT 1, que provee protección adicional contra el recalentamiento.

Actualmente, todos los i-STAT manuales nuevos y reparados son enviados con esta nueva carcasa, que se diferencia de la anterior por el color rojo del panel de circuito ubicado en la parte superior, que reemplaza al viejo panel verde.

Con el fin de disminuir el riesgo de calentamiento, la firma está llevando adelante una actualización de las carcasas de batería descartable para todos los clientes, por lo que recomienda enviar la carcasa color verde al importador para su reemplazo.

<http://www.anmat.gov.ar/principal.asp>

Disposición 7315/2011 Boletín Oficial del 03-nov-2011

Prohíbese la comercialización y uso, en todo el territorio nacional, a excepción de la Provincia de Buenos Aires, del producto rotulado como "DIAZEPAM 5 MG POR 20 COMPRIMIDOS, LABORATORIO BOUZEN".

http://www.anmat.gov.ar/webanmat/retiros/noviembre/Disposicion_7315-2011.pdf

Disposición 7343/2011 Boletín Oficial del 03-nov-2011

Prohíbese la comercialización y uso fuera de la provincia de Córdoba de los productos rotulados como Nieve Artificial para cotillón Manía lotes 44 y 45 y Nieve artificial para Cotillón Nashville lotes 2103 y 2109- Vto. 04/11.

http://www.anmat.gov.ar/webanmat/retiros/noviembre/Disposicion_7343-2011.pdf

Circulares de SIMAP

Puede bajarlas de la página del Colegio de Farmaceuticos

<http://www.cofaer.org.ar/>

Realice su consulta sobre Medicamentos a SIMAP

(Sin cargo para todos los matriculados) - Farm Alicia Coassolo

Mail: simap@cofaer.org.ar

Teléfono: Tel. 0343 – 4002000

Día lunes de 16 a 19 hs